

Santiago del Estero, 21 de agosto de 2013.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 063 /2013

Asunto: Homologa Resolución FAA N° 377/2013 y autoriza el dictado del "Curso Intensivo de HPLC".-

VISTO:

La Resolución FAA N° 377/2013, emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad y la solicitud elevada por la **Dra. Mónica Nazareno**, Directora del Instituto de Ciencias Químicas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FAA N° 377/2013 se señala que la Dra. Mónica Nazareno solicita la autorización correspondiente para el dictado de un curso de actualización de conocimientos denominado "Curso Intensivo de HPLC".

Que el dictado del curso estará a cargo del Dr. Oscar Quattrocchi, quien se desempeña como gerente de capacitación y asesoramiento analítico de la firma D'Amico Sistemas SA, empresa que ofrece la prestación del curso sin costo de honorarios, posibilitando de esta manera el bajo costo de inscripción a los interesados de nuestra Facultad.

Que el curso se desarrollará los días 28 y 29 de agosto del año en curso en la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

Que la actividad se realizará de acuerdo con la Resolución HCS N°64/97, como Servicio de Oferta Especial, a través de la Unidad Ejecutora ICQ (Instituto de Ciencias Químicas) con la Dirección y Responsabilidad Técnica de la Dra. Mónica Nazareno.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2013, aprobándose por mayoría, Homologar la Resolución FAA N° 377/2013 y acceder a lo solicitado por la Dra. Mónica Nazareno. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2013)**

RESUELVE

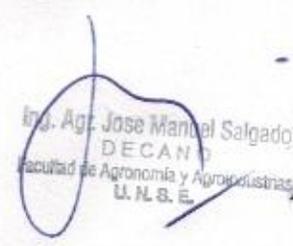
ARTÍCULO 1°: HOMOLOGAR la Resolución FAA N° 377/2013 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: AUTORIZAR a la Dra. Mónica Nazareno a dictar el curso mencionado.

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR y dar copia a la **Dra. Mónica Nazareno**, Directora del Instituto de Ciencias Químicas y por su intermedio al Dr. Oscar Quattrocchi. Exhibir en transparente. Cumplido, archivar.-

Rescd2013/063-13


MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA UNSE


Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U. N. S. E.